



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

**5. ESTADOS FINANCIEROS**

**5.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLANTICO-ACOOLSURE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
CUENTA Y DETALLE	NOTAS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y equivalente de efectivo	1)	32.102.773	49.180.852	-17.078.079	-35%
Caja Menor		400.000	400.000	0	0%
Caja General		2.828.826	2.162.500	666.326	31%
Bancos y otras entidades financieras		28.873.947	46.618.352	-17.744.405	-38%
Inversiones en Instrumentos de deuda	2)	21.745.092	21.745.092	0	0%
Inversiones Negociables en títulos de deuda		24.176.729	24.176.729	0	0%
Provision Inversiones		-2.431.637	-2.431.637	0	0%
Cartera de Creditos	3)	38.987.043	67.836.170	-28.849.127	-43%
Credito de Consumo Asociados		30.747.953	58.676.422	-27.928.469	-48%
Deterioro credito de consumo		-338.000	-621.917	283.917	-46%
Credito a Empleados		8.577.090	9.781.665	-1.204.575	-12%
Cuentas por Cobrar	4)	456.888.627	327.805.394	129.083.233	39%
Deudores por prestacion de servicios (Alumnos) Vigente		324.680.632	219.137.142	105.543.490	48%
Credito a Empleados			2.200.000	-2.200.000	-100%
Anticipo de Impuestos		11.335.633	6.257.152	5.078.481	81%
Otras Cuentas por Cobrar		120.872.362	100.211.100	20.661.262	21%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>549.723.535</b>	<b>466.567.508</b>	<b>83.156.027</b>	<b>18%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cartera de Creditos	3)	696.439	3.515.241	-2.818.802	-80%
Credito de Consumo		3.044.907	5.863.709	-2.818.802	-48%
Deterioro credito de consumo		-2.348.468	-2.348.468	0	0%
Cuentas por Cobrar	4)	61.379.029	50.441.154	10.937.875	22%
Deudores por prestacion de servicios (Alumnos) años anteriores		368.314.012	354.952.270	13.361.742	4%
Deterioro Deudores por prestacion de servicios (Alumnos)		-306.934.983	-304.511.116	-2.423.867	1%
Otras Cuentas por Cobrar		5.100.000	5.100.000	0	0%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar		-5.100.000	-5.100.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>62.075.468</b>	<b>53.956.395</b>	<b>8.119.073</b>	<b>15%</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	5)				
Terrenos		1.574.894.722	1.574.894.722	0	0%
Edificaciones		6.693.114.780	6.613.233.170	79.881.610	1%
Muebles y Equipos de Oficina		442.873.813	398.843.814	44.029.999	11%
Equipos de Computacion		169.739.377	165.341.377	4.398.000	3%
Maquinaria y Equipos		50.623.533	50.623.533	0	0%
Semovientes			370.000	-370.000	-100%
Depreciacion Acumulada		1.304.647.608	-1.161.966.386	-142.681.222	12%
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>7.628.598.617</b>	<b>7.641.340.230</b>	<b>-14.741.613</b>	<b>0%</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	6)				



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLANTICO-ACOOLSURE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
CUENTA Y DETALLE	NOTAS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Impuesto de Industria y Comercio por pagar/años anteriores					
Programa Contable ELITE SOFT		35.105.000	35.105.000	0	0%
<b>TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS</b>		<b>35.105.000</b>	<b>35.105.000</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>8.273.502.620</b>	<b>8.196.969.133</b>	<b>76.533.487</b>	<b>1%</b>
		0	0		
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Honorarios		5.800.000	2.500.000	3.300.000	132%
Costos y Gastos por pagar		15.139.643	25.179.300	-10.039.657	-40%
Proveedores			13.385.999	-13.385.999	-100%
Retención en la Fuente		2.410.641	2.576.828	-166.187	-6%
Impuesto a las Ventas		9.490.912	12.871.578	-3.380.666	-26%
Retención y Aportes a la Seguridad Social		25.682.007	19.855.187	5.826.820	29%
Fondos Sociales	7)	12.422.992	46.093.184	-33.670.192	-73%
Obligaciones laborales consolidadas		204.071.704	57.951.065	146.120.639	252%
Ingresos Recibidos Anticipado	8)	190.544.469	178.643.440	11.901.029	7%
Valores Por Reintegrar	9)	11.954.493	12.018.833	64.340	-1%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>477.516.861</b>	<b>371.075.414</b>	<b>106.441.447</b>	<b>29%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Remanentes por pagar	10)	119.453.071	138.989.102	-19.536.031	-14%
Provision Demandas y Litigios			34.970.549	-34.970.549	-100%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>119.453.071</b>	<b>173.959.651</b>	<b>-54.506.580</b>	<b>-31%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>596.969.932</b>	<b>545.035.065</b>	<b>51.934.867</b>	<b>10%</b>
		0	0		
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes Sociales	11)	1.036.030.162	1.010.055.799	25.974.363	3%
Reservas de Protección de Aportes		315.329.531	307.374.859	7.954.672	3%
Amortización de Aportes		9.500.000	9.500.000	0	0%
Excedentes Resultado acumulado por adopción por primera vez		6.285.230.050	6.285.230.050	0	0%
Resultado social		30.442.945	39.773.360	-9.330.415	-23%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7.676.532.688</b>	<b>7.651.934.068</b>	<b>24.598.620</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>8.273.502.620</b>	<b>8.196.969.133</b>	<b>76.533.487</b>	<b>1%</b>

FELIPE ALBERTO GALAN LOPEZ  
Representante Legal

GERSON ALBERTO ALVAREZ MEZA  
Contador T.P. 82575-T

DENIS LUCIA CORONADO VALENCIA  
Revisor Fiscal -T.P. 64801-T



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

**5.2. ESTADO DE RESULTADOS**

ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLANTICO-ACOOLSURE ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTA Y DETALLE	NOTAS	2.023	2.022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS	12)				
INGRESOS OPERACIONALES					
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES					
Cuotas de Afiliacion		174.000	300.000	-126.000	-42%
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES</b>		<b>174.000</b>	<b>300.000</b>	<b>-126.000</b>	<b>-42%</b>
ACTIVIDAD FINANCIERA					
Intereses S/ Prestamos y Servicios		25.693.616	13.906.604	11.787.012	85%
<b>TOTAL ACTIVIDAD FINANCIERA</b>		<b>25.693.616</b>	<b>13.906.604</b>	<b>11.787.012</b>	<b>85%</b>
ENSEÑANZA EDUCACION					
Pensiones		2.628.394.450	2.345.965.917	282.428.533	12%
Matriculas		425.853.509	444.295.148	-18.441.639	-4%
Inscripciones		13.692.600	19.800.000	-6.107.400	-31%
Certificados		8.770.000	6.625.000	2.145.000	32%
Derecho de Grado		28.488.000	31.719.000	-3.231.000	-10%
Campaña Militar		65.527.000	56.346.897	9.180.103	16%
Nivelaciones o Recuperaciones		3.770.000	295.000	3.475.000	0%
Descuentos en Becas		199.831.740	183.704.014	-16.127.726	9%
<b>TOTAL ENSEÑANZA</b>		<b>2.974.663.819</b>	<b>2.721.342.948</b>	<b>253.320.871</b>	<b>9%</b>
ARRIENDOS		89%			
Corporacion Uniminuto		82.209.749	87.700.840	-5.491.091	-6%
Comedor Estudiantil		8.163.264	7.563.030	600.234	0%
Sede Social		23.719.296	33.132.000	-9.412.704	-28%
Almacen		9.840.336	10.084.042	-243.706	-2%
Punto de Helados		1.778.992	2.000.000	-221.008	0%
Tienda el Cadete		8.949.908	9.579.838	-629.930	0%
Corporacion CEAA		110.000.000	110.000.000	0	0%
Oficinas Paseo Bollvar		11.500.000		11.500.000	
<b>TOTAL ARRIENDOS</b>		<b>256.161.545</b>	<b>260.059.750</b>	<b>-3.898.205</b>	<b>-1%</b>



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLANTICO-ACOLSURE ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTA Y DETALLE	NOTAS	2.023	2.022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
<b>COMISIONES</b>		<b>8%</b>			
Comisiones		38.235.267	18.111.800	20.123.467	111%
<b>TOTAL COMISIONES</b>		<b>38.235.267</b>	<b>18.111.800</b>	<b>20.123.467</b>	<b>111%</b>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>3.294.928.247</b>	<b>3.013.721.102</b>	<b>281.207.145</b>	<b>9%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>					
<b>OTROS INGRESOS</b>					
Aprovechamientos		1.549.041	14.908.945	-13.359.904	-90%
Indemnizacion Incapacidades		11.552.841	1.662.613	9.890.228	595%
Cuota Aseo Uniminuto		15.760.000		15.760.000	
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>28.861.882</b>	<b>16.571.558</b>	<b>12.290.324</b>	<b>74%</b>
<b>FINANCIEROS</b>					
Intereses Bancarios		33.639	22.742	10.897	48%
<b>TOTAL FINANCIEROS</b>		<b>33.639</b>	<b>22.742</b>	<b>10.897</b>	<b>48%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>28.895.521</b>	<b>16.594.300</b>	<b>12.301.221</b>	<b>74%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>3.323.823.768</b>	<b>3.030.315.402</b>	<b>293.508.366</b>	<b>10%</b>
<b>GASTOS</b>	13)				
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
<b>GASTO DE PERSONAL</b>					
Sueldos		1.438.015.865	1.233.541.253	204.474.612	17%
Auxilio de Transporte		79.524.153	60.144.391	19.379.762	32%
Horas Extras		3.286.658	2.460.643	157.070.238	6383%
Recargo Nocturno		9.747.383	7.969.792	1.777.591	22%
Dominicales y Festivos		7.801.218	6.701.042	1.100.176	16%
Incapacidades		2.320.000			
Bonificaciones		25.343.529	22.694.564	2.648.965	12%
Cesantias		159.530.881	132.696.695	26.834.186	20%
Intereses S/Cesantias		17.646.634	16.633.347	1.013.287	6%
Prima de Servicios		147.747.093	123.943.088	23.804.005	19%
Vacaciones		18.907.338	20.878.791	-1.971.453	-9%
Prima de vacaciones		1.400.000			
Aportes a Salud		4.250.468	4.362.600	-112.132	-3%



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLANTICO-ACOOLSURE ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTA Y DETALLE	NOTAS	2.023	2.022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Aportes A Pension		144.049.475	98.904.375	45.145.100	46%
Aportes ARL		16.275.800	7.051.600	9.224.200	131%
Aportes a Caja de Compensacion		60.237.600	50.837.200	9.400.400	18%
Capacitacion al Personal		1.192.200	951.650	240.550	25%
Sueldos Personal Aprendiz		37.687.000	37.933.000	-246.000	-1%
Seguridad Industrial		4.119.156	6.016.924	-1.897.768	-32%
Dotacion y suministro a empleados		23.855.135	20.653.370	3.201.765	16%
Gastos de Representacion		4.816.547	3.743.128	1.073.419	29%
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>2.207.754.133</b>	<b>1.858.117.453</b>	<b>349.636.680</b>	<b>19%</b>
<b>HONORARIOS</b>					
Revisoría Fiscal		34.800.000	30.000.000	4.800.000	16%
Asesoría Jurídica Interna		26.431.300	24.479.780	951.520	4%
Asesorías Profesionales		38.537.047	15.222.871	23.314.176	153%
<b>TOTAL HONORARIOS</b>		<b>98.768.347</b>	<b>69.702.651</b>	<b>29.065.696</b>	<b>42%</b>
<b>SERVICIOS</b>					
Administracion Oficinas Paseo Bolivar		5.696.160	4.972.844	723.316	15%
Asesoría Comercial Datacredito		8.066.173	6.485.384	1.580.789	24%
<b>TOTAL SERVICIOS</b>		<b>13.762.333</b>	<b>11.458.228</b>	<b>2.304.105</b>	<b>20%</b>
<b>IMPUESTOS</b>					
Impuesto Predial-Colegio		45.655.200	42.444.000	3.211.200	8%
Impuesto Predial- Sede Social		5.301.000	4.856.400	444.600	9%
Impuesto predial oficinas paseo bolivar		1.990.800	1.821.600	169.200	9%
Impuesto Predial-Finca Villa Maria		204.000	197.518	6.482	3%
Impuesto Industria y Comercio		52.208.048	51.505.048	703.000	1%
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>		<b>105.359.048</b>	<b>100.824.566</b>	<b>4.534.482</b>	<b>4%</b>
<b>SEGUROS</b>					
Seguro Estudiantil		15.642.986	14.925.000	717.986	5%
Seguro poliza de manejo			238.000	-238.000	-100%
<b>TOTAL SEGUROS</b>		<b>15.642.986</b>	<b>15.163.000</b>	<b>479.986</b>	<b>3%</b>
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>					



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLANTICO-ACOOLSURE ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTA Y DETALLE	NOTAS	2.023	2.022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Agua Acueducto Alcantarillado		23.718.810	18.413.071	5.305.739	29%
Energía Eléctrica		214.324.260	182.438.326	31.885.934	17%
Servicios De Teléfono		14.502.110	15.347.509	-845.399	-6%
Servicio de gas		971.803	1.825.647	-853.844	-47%
Celulares Directivos Gerente		4.862.991	5.467.234	-604.243	-11%
<b>TOTAL SERVICIOS PUBLICOS MANTENIMIENTO</b>		<b>258.379.974</b>	<b>223.491.787</b>	<b>34.888.187</b>	<b>16%</b>
Mantenimiento y Reparación		20.172.584	20.261.286	-88.702	0%
Accesorios Reparaciones eléctricas		8.919.307	9.258.000	-338.693	-4%
Reparaciones locativas			7.978.809	-7.978.809	-100%
Mantenimiento Banda de Guerra		150.000	1.941.000		
<b>TOTAL MANTENIMIENTO</b>		<b>29.241.891</b>	<b>39.439.095</b>	<b>-10.197.204</b>	<b>-26%</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>					
Aseo y Limpieza		7.933.900	5.754.174	2.179.726	38%
Cafetería		10.958.360	9.082.657		
Gastos de Peluquería		1.552.800	3.214.000	-1.661.200	-52%
Médicos y Drogas		2.766.000	8.511.700	-5.745.700	-68%
Portes Cables Fax y Telex		55.500	705.050	-649.550	-92%
Papelería y Útiles		28.516.064	22.599.243	5.916.821	26%
Fotocopias		52.600	448.000	-395.400	-88%
Propaganda Publicidad		16.470.492	6.471.500	9.998.992	155%
Gasto instrucción Militar		53.263.512	26.553.028	26.710.484	101%
Gastos de Campaña Militar		62.532.612	49.031.201	13.501.411	0%
Transportes fletes y acarreos		1.017.826	1.357.450	-339.624	-25%
Buses y Taxis		8.513.000	7.441.800		
Gastos de Asambleas		16.967.569	12.291.616	4.675.953	38%
Gastos Consejo de Administración		31.339.600	41.401.200	-10.061.600	-24%
Gastos Junta De Vigilancia		13.480.000	10.566.000	2.914.000	28%
Gastos Comités		19.797.500	19.160.000	637.500	3%



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

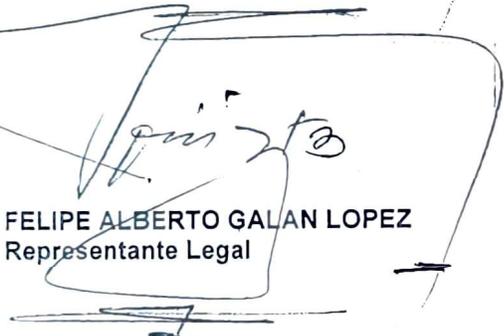
ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLANTICO-ACOOLSURE ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTA Y DETALLE	NOTAS	2.023	2.022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Gastos de Grados		23.640.500	23.979.920	-339.420	-1%
Gastos Legales		3.608.795	2.336.599	1.272.196	54%
Relaciones Publicas		18.297.702	18.669.387	-371.685	-2%
Reuniones y Conferencias		2.445.743	1.815.000		
Gasto de Enfermeria		1.450.300	1.414.100	36.200	0
Revistas Suscripciones Periodico		477.900	460.900	17.000	4%
Gastos Finca Villa Maria		767.980	1.570.579	-802.599	-51%
Viáticos			600.000	-600.000	-100%
Fomento deportivo y cultural		881.190			
Gastos navideños		6.194.500			
Sistematizacion		29.163.612	25.332.344	3.831.268	15%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>		<b>362.145.557</b>	<b>300.767.448</b>	<b>61.378.109</b>	<b>20%</b>
<b>GASTO PROVISIONES</b>		<b>11%</b>	<b>10%</b>		
Provision De Cartera De Credito			2.348.468	-2.348.468	0%
Provision Cuentas por Cobrar Alumnos		4.818.736	71.699.953	-66.881.217	-93%
Provision Aportes Parafiscales			34.500.000	-34.500.000	
<b>TOTAL GASTO PROVISIONES</b>		<b>4.818.736</b>	<b>108.548.421</b>	<b>-103.729.685</b>	<b>-96%</b>
<b>CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES</b>		<b>0%</b>	<b>4%</b>		
Tasas y Contribuciones		4.332.560	5.075.438	-742.878	-15%
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES</b>		<b>4.332.560</b>	<b>5.075.438</b>	<b>-742.878</b>	<b>-15%</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>					
Edificios		100.189.628	109.297.460	-9.107.832	-8%
Muebles y Equipos de Oficina		22.232.550	24.548.000	-2.315.450	-9%
Equipo de Computo y Comunicación		14.462.319	15.941.750	-1.479.431	-9%
Maquinaria y Equipo		5.796.725	6.922.250	-1.125.525	-16%
<b>TOTAL DEPRECIACIONES</b>		<b>142.681.222</b>	<b>156.709.460</b>	<b>-14.028.238</b>	<b>-9%</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>3.242.886.787</b>	<b>2.889.297.547</b>	<b>353.589.240</b>	<b>12%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES FINANCIEROS</b>					
Intereses		1.515.720	265.000	1.250.720	472%



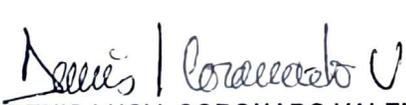
ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLANTICO-ACOOLSURE ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTA Y DETALLE	NOTAS	2.023	2.022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Comisiones		27.164.003	22.803.108	4.360.895	19%
Emergencia Economica		13.167.162	13.164.116	3.046	0%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>41.846.885</b>	<b>36.232.224</b>	<b>5.614.661</b>	<b>15%</b>
<b>VARIOS</b>					
Sancciones		8.647.151	49.157.471		
Bonos fin de año			15.854.800	-15.854.800	-100%
<b>TOTAL GASTOS VARIOS</b>		<b>8.647.151</b>	<b>65.012.271</b>	<b>-15.854.800</b>	<b>-24%</b>
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>50.494.036</b>	<b>101.244.495</b>	<b>-15.854.800</b>	<b>-16%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>3.293.380.823</b>	<b>2.990.542.042</b>	<b>302.838.781</b>	<b>10%</b>
<b>EXCEDENTE ANTES IMPUESTO</b>		<b>30.442.945</b>	<b>39.773.360</b>	<b>-9.330.415</b>	<b>-23%</b>

  
FELIPE ALBERTO GALAN LOPEZ  
Representante Legal

  
GERSON ALBERTO ALVAREZ MEZA  
Contador T.P. 82575-T

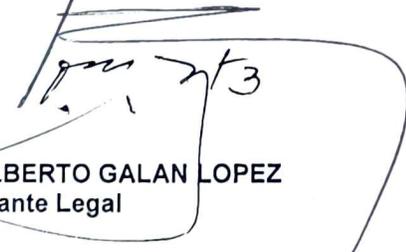
  
DENIS LUCIA CORONADO VALENCIA  
Revisor Fiscal -T.P. 64801-T



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

5.3. ESTADO CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA		
A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022		
DETALLE	2023	2022
RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS		
EXCEDENTE	30.442.945	39.773.360
DEPRECIACION	142.681.222	156.422.460
<b>TOTAL RECURSOS PROVISTOS</b>	<b>173.124.167</b>	<b>196.195.820</b>
RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS		
DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	54.506.580	167.777.369
DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS		-157.346.161
INCREMENTO DE OTROS ACTIVOS	8.119.073	-
INCREMENTO PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO	127.939.609	126.049.543
AUM RESERVA- FONDOS Y APORTES	5.844.325	-122.604.678
INCREMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	- 23.285.420	182.319.747
<b>TOTAL RECURSOS APLICADOS</b>	<b>173.124.167</b>	<b>196.195.820</b>

  
FELIPE ALBERTO GALAN LOPEZ  
Representante Legal

  
GERSON ALBERTO ALVAREZ MEZA  
Contador T.P. 82575-T

  
DENIS LUCIA CORONADO VALENCIA  
Revisor Fiscal -T.P. 64801-T



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

**5.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023-2022**

<b>ORIGEN DEL EFECTIVO</b>	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
EXCEDENTES	30.442.945	39.773.360
DEPRECIACION	-142.681.222	156.422.460
DISM CREDITO DE CONSUMO CON G,A CON LIBRANZA		
DISM.PRESTACION DE SERVICIOS ALUMNOS CMA NC	10.937.875	36.139.558
DISM CREDITOS A EMPLEADOS		
DISM CREDITO DE CONSUMO CO GA NO CORRIENTE	-2.818.802	17.257
AUM INGRESOS REC, POR ANTICIPADO	11.901.029	-6.625.834
AUM. OBLIG, LAB , CONSOLIDADAS	146.120.639	-22.487.522
DIS GASTOS CAUSADOS POR PAGAR	-6.739.657	10.330.740
AUMENTOS SALARIOS Y PAGOS LABORALES		
AUM, DEUDORESDE PRESTACION DESERVICIOS	105.543.490	
DISM IMPUESTO A LAS VENTAS	-3.380.666	10.129.578
DISM DE RETEFUENTE	-166.187	731.828
DISM. FONDOS SOCIALES	-33.670.192	-205.926.128
DISM DE VALORES A REINTEGRAR	-64.340	2.732.104
AUMENTO DE IMPUESTO S/LAS RENTAS		1.465.294
DISM PROVISION DEMANDAS Y LITIGIOS	-34.970.549	7.418.573
AUMENTOS DE APORTES Y RESERVAS	8.940.448	122.604.678
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO</b>	<b>89.394.811</b>	<b>152.725.946</b>
<b>APLICACIONES DEL EFECTIVO</b>		
AUMENTO DEUDORES DE PRESTACION DE SERVICIOS CMA C	10.937.875	16.411.608
AUMENTO DE IMPUESTOS		
DISM CREDITOS DE CONSUMO ASOCIADO	-27.644.552	7.221.195
DISMINUCION IMPUESTO PREDIAL POR PAGAR	20.661.262	
DISM DE ACTIVOS DIFERIDOS	0	-121.189.346
AUMTO DE ANTICIPO DE IMPUESTO DE RENTA	5.078.481	
DISM REMANENTES POR PAGAR	-19.536.031	64.741.568
DISM DE PROVEEDORES	-13.385.999	1.407.329
AUMENTO RETENCION Y APORTES DE NOMINAS	5.826.820	14.537.090
AUMENTO DE OTROS ACTIVOS		
DISM DE PRESTAMOS A EMPLEADOS	-3.404.575	10.857.763
AUMENTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	127.939.609	126.049.543
DISM IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		110.454.374
<b>TOTAL APLICACIONES DE FECTIVOS</b>	<b>106.472.890</b>	<b>127.900.044</b>
VR DISM DEL EFECTIVO	-17.078.079	24.825.902
SALDO INICIAL EFECTIVO A 31 DIC/2022	49.180.852	24.354.950
SALDO FINAL EFECIVO A 31 DIC/2023	32.102.773	49.180.852

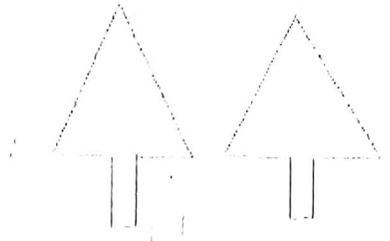


**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

*Felipe Galan Lopez*  
**FELIPE ALBERTO GALAN LOPEZ**  
Representante Legal

*Gerson Alvarez Meza*  
**GERSON ALBERTO ALVAREZ MEZA**  
Contador T.P/82575-T

*Denis Lucia Coronado Valencia*  
**DENIS LUCIA CORONADO VALENCIA**  
Revisor Fiscal -T.P. 64801-T





**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

**5.5. ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

DICIEMBRE 31 -2023-2022		
CALCULO CAPITAL DE TRABAJO	2023	2022
ACTIVOS CORRIENTES	549.723.535	466.567.508
MENOS PASIVOS CORRIENTES	477.516.861	371.075.414
CAPITAL DE TRABAJO A 31-12-23	72.206.674	95.492.094
CAPITAL DE TRABAJO A 31-12-21	95.492.094	0
<b>AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>167.698.768</b>	<b>95.492.094</b>
<b>CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>AUMENTOS O DISMINUCION ACTIVOS CORRIENTES</b>		
DISPONIBLE	-17.078.079	24.825.902
INVERSIONES	0	0
CREDITO VIGENTE CON GARANTIA PERSONAL	-27.644.552	7.221.195
DEUDORES PRES. SERVICIOS	105.543.490	16.411.608
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	5.078.481	-1.465.294
PRESTAMOS A EMPLEADOS	-3.404.575	10.857.763
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20.661.262	-102.591.080
<b>TOTAL VARIACION ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>83.156.027</b>	<b>-44.739.906</b>
<b>AUMENTOS O DISMINUCION PASIVOS COORRIENTES</b>		
RETEFUENTE	-166.187	731.828
PROVEEDORES	-13.385.999	-1.407.329
IMPUESTOS A LAS VENTAS POR PAGAR	-3.380.666	10.129.578
DESC Y APORTES DE NOMINAS	5.826.820	-14.537.090
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	11.901.029	-6.625.834
SALARIOS Y PAGOS LABORALES	146.120.639	-22.487.522
IMPUESTOS S/LAS RENTAS		
GASTOS CAUSADOS POR PAGAR	-6.739.657	10.330.740
FONDOS SOCIALES	-33.670.192	-205.926.128
VALORES A REINTEGRAR	-64.340	2.732.104
<b>TOTAL VARIACIONES PASIVO CORRIENTE</b>	<b>106.441.447</b>	<b>227.059.653</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>189.597.474</b>	<b>182.319.747</b>

  
**FELIPE ALBERTO GALÁN LOPEZ**  
Representante Legal

  
**GERSON ALBERTO ALVAREZ MEZA**  
Contador T.P. 82575T

  
**DENIS LUCIA CORONADO VALENCIA**  
Revisor Fiscal –T.P. 64801-T

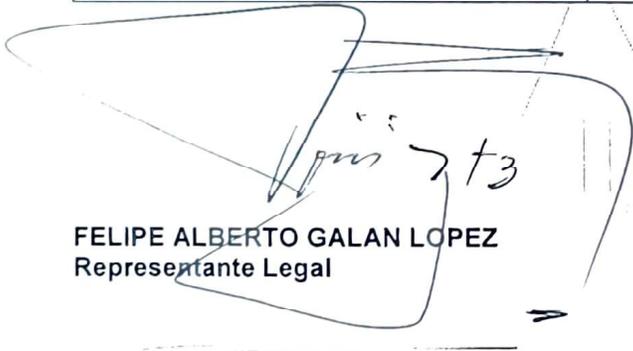


ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"

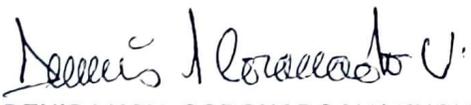
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

5.6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	SALDO	DEBITO	CREDITO	SALDO
DICIEMBRE 2023-DICIEMBRE 2022	31/12/2022	2023	2023	31/12/2023
APORTES SOCIALES	1.010.055.799	183.070.690	209.045.053	1.036.030.162
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES	307.374.859	0	7.954.672	315.329.531
FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES SOCIALES	9.500.000	0		9.500.000
EXCEDENTES RESULTADO POR ADOPCION PPV	6.285.230.050	0	0	6.285.230.050
EXCEDENTE EJERCICIO 2023	0		0	0
EXCEDENTE EJERCICIO 2022	39.773.360	39.773.360	30.442.945	30.442.945
<b>TOTALES</b>	<b>7.651.934.068</b>	<b>222.844.050</b>	<b>247.442.670</b>	<b>7.676.532.688</b>

  
FELIPE ALBERTO GALAN LOPEZ  
Representante Legal

  
GERSON ALBERTO ALVAREZ MEZA  
Contador T.P. 82575-T

  
DENIS LUCIA CORONADO VALENCIA  
Revisor Fiscal -T.P. 64801-T



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

**6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES  
EN RETIRO DEL ATLANTICO, ACOOLSURE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Valores expresados en pesos colombianos)**

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Estos estados financieros CERTIFICADOS por mí, Gerson Alberto Alvarez Meza, fueron ELABORADOS por otro Contador.

ACOOLSURE ATLANTICO, es una entidad cooperativa multiactiva sin sección de ahorro y crédito, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, es un organismo cooperativo de segundo grado, de derecho privado, de actividad múltiple; es una empresa de economía solidaria, sin ánimo de lucro, que pertenece al régimen tributario especial fue constituida de acuerdo a las leyes colombianas con personería jurídica, mediante Resolución No. 1.111 el 25 de mayo de 1.989, otorgada por Dancoop, y con número de identificación tributaria 800.065.607-1, su domicilio está ubicado en la ciudad de Barranquilla, y de acuerdo con el estatuto su duración es indefinida.

El domicilio social de ACOOLSURE ATLANTICO, es la ciudad de Barranquilla en la Calle 76 No 38C 110, Atlántico, Colombia.

El objeto social de ACOOLSURE ATLANTICO de acuerdo con el registro de cámara de comercio vigente:

- a) Sera la producción y distribución conjunta y eficientemente de bienes y servicios para satisfacer las necesidades y con el fin de contribuir al mejoramiento económico social y cultural de sus asociados, sus familias y propendiendo por el desarrollo integral de la comunidad en general mediante la empresa asociativa que se organice con fines de interés social y sin ánimo de lucro en la cual los asociados son simultáneamente sus gestores, aportantes y usuarios.
- b) En cumplimiento de su objeto social la cooperativa ACOOLSURE ATLANTICO desarrollara las actividades económicas, sociales o culturales conexas, complementarias y las necesarias para el logro de sus fines.
- c) La cooperativa podrá adquirir, vender, arrendar o permutar bienes los que podrá gravar o limitar su dominio para respaldar las obligaciones económicas que contraiga.



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

- d) Recibir dinero en mutuo; ejecutar toda clase de actividades permitidas a las cooperativas procurando ofrecerlo en condiciones de favorabilidad respecto del mercado, privilegiando a los asociados y sus familias siempre en equidad y considerando en todo momento la protección del medio ambiente.
- e) Igualmente ejercerá las actividades de aportes y/o créditos con sus asociados, que estén destinados a desarrollar los objetivos generales y específicos de la cooperativa, por si misma o a través de empresas especializadas, preferiblemente de naturaleza solidaria, pudiendo actuar como operador de libranzas o cualquier otro medio a fin de asegurar sus recaudos. ACOOLSURE otorgara beneficios de previsión, asistencia y solidaridad colaborando con el mantenimiento y fomento del empleo y desarrollo de sus actividades profesionales, con sujeción a lo que sobre el particular prescribe la normatividad vigente, mediante la creación o promoción de empresas o la participación en las existencias preferiblemente de naturaleza solidaria, fortaleciendo los lazos de solidaridad y ayuda mutua, con base principal en el esfuerzo propio y mediante la práctica de los principios y métodos de la economía solidaria.

Tendrá como objetivos fundamentales, entre otros los siguientes:

- a) Incrementar los sentimientos de solidaridad, cooperación, participación, ayuda mutua y auto gestión como una forma de vida para sus asociados. Cuando las personas se unen para realizar un trabajo están cooperando.
- b) Propiciar actividades sociales, culturales, ecológicas y ambientales para los asociados y sus familias
- c) Propender por asegurar a sus integrantes la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, económico y social justo (preámbulo Constitución Política de Colombia).
- d) Actuar dentro de los parámetros legales consignados en las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998 y toda la jurisprudencia que las modifiquen o adicionen a futuro.

La administración de la Cooperativa se encuentra a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Gerente. La vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y la Revisora Fiscal

La Asamblea General es el órgano máximo de administración de la Cooperativa y sus decisiones y Acuerdos son obligatorios para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con la Ley y los Estatutos; La constituye la reunión de los asociados hábiles.



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
**"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nít. 800.065.607-1

## **2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA**

Los comentarios de la gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión para el periodo de 2023 que hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta a la honorable Asamblea General.

## **3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez. La entidad revela el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- Estado de Situación Financiera con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras de cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- Estado de resultados del ejercicio
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo, el cual se elaborará por el método indirecto.
- Notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

### **3.1. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO**

La Cooperativa prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2483 de 2018, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias (2131 de 2016, 2170 de 2017), de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 (Normas de Información Financiera para PYMES). Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía, las excepciones aplicables a los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria son las siguientes:

El Título 4, Capítulo 5 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015, aplicable a las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria, incluye excepciones a aplicar en la preparación de estados financieros individuales y separados, respecto al tratamiento de los aportes sociales y de la cartera de crédito y su deterioro.



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
**"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

-Deterioro de Cartera: Para el caso de los temas relacionados con la cartera de crédito y su deterioro, éstos seguirán siendo reconocidos de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria que se requieran para efectos del régimen prudencial, de acuerdo con la Circular Básica Contable 004 de 2008, la cual establece definir la política que mejor considere: método de pérdida probable o como mínimo el método fiscal (régimen general o individual).

-Aporte de Cooperados: Los aportes sociales se seguirán tratando como patrimonio en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, de acuerdo con el Título 4, Capítulo 6 del Decreto 2420 de 2015, en lugar del reconocimiento como pasivo de acuerdo con la NIC 32 y CINIIF 2.

Adicionalmente, los fondos de protección de aportes, de educación y de solidaridad, determinados por la Asamblea de Asociados a partir de los excedentes del ejercicio son reconocidos como pasivo, de acuerdo con lo establecido en la ley 79 de 1988.

CINIIF 12 Aportes De Socios En Entidades Cooperativas La CINIIF 12 en su párrafo 9 requiere que ACOOLSURE reconozca como parte de su patrimonio el importe que mantenga de aportes de socios como capital mínimo irreductible. En diciembre del año 2015 y subsiguientes, la Cooperativa ha reconocido la totalidad de los aportes de sus asociados como parte de su patrimonio como consecuencia de la exención del Decreto 2496 de 2015.

La Nota 5 proporciona una explicación de cómo la transición al nuevo marco normativo ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados.

Los Estados Financieros con corte a Diciembre 2023, fueron autorizados por el Consejo de Administración con fecha **Marzo 5 de 2024**

### **3.2. BASES DE PREPARACION**

Estos Estados Financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior

### **3.3. FRECUENCIA DE LA INFORMACION**

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 de 2015 en su Anexo 2

### **3.4. MONEDA DE PRESENTACION**

Conforme a las exigencias del Párrafo 3.23 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, la moneda funcional y de presentación, para la entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones de ACOOLSURE ATLANTICO, las cifras se presentarán en pesos colombianos.



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
**"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

### **3.5. BASE DE ACUMULACION**

Conforme se desprende de las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

### **3.6. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

En ese orden de ideas, los principales activos de ACOOLSURE ATLANTICO (Efectivo y equivalentes de efectivo, cartera de créditos y cuentas por cobrar) se miden y revelan de acuerdo con las condiciones indicadas en el Anexo del Decreto referido.

#### **3.6.1. POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES**

**Cambios voluntarios en políticas contables:** No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

**Cambios en estimaciones contables:** No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicar prospectivamente.

**Corrección de errores de periodos anteriores:** No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

Las Políticas Contables fueron actualizadas, en acta de Consejo de Administración No 032 del 22 de diciembre de 2023

### **3.7. NEGOCIO EN MARCHA**

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuara estando dentro de un futuro previsible. El periodo de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la administración en cabeza del Consejo de Administración y de la gerencia no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

### **3.8. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Contratación de una auditoria externa para la revisión y análisis de la diferencia presentada en el área de cartera y contabilidad.



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre el 1 de enero y el 5 de marzo de 2024, fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros para su emisión.

### **3.9. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual o superior al **1% de activo**.

### **4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS**

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Los activos medidos por su valor razonable en el estado de situación financiera de apertura (ESFA), como los edificios y los terrenos. Estos se midieron una sola vez y se estableció la política de no volver a reconocer contablemente las valorizaciones. Eventualmente se pueden revelar en notas el valor comercial de los activos
- Las cuentas por cobrar se miden por su costo amortizado, es decir, por el valor presente que representa la pérdida de valor en el tiempo ocasionada por los impagos, excepto cuando se trate de instrumentos corrientes o que no contienen una financiación implícita.
- Los inventarios se miden por el costo y el valor neto realizable.
- Las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonables.
- Los litigios en contra de la entidad cuyo desenlace se espera que ocurra en un periodo superior a un año se midieron al valor presente.

Complementario del anterior resumen de políticas contables, la entidad considero que es relevante para los usuarios de la información, revelar en detalle las siguientes políticas contables:



#### 4.1. ACTIVOS

##### 4.1.1. EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Compuesto por activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la entidad, está conformado por Caja, Bancos y algunas inversiones cuyo saldo y descripción se detallan más adelante. Sus saldos permanecerán debidamente soportados mediante los respectivos cuadros de caja y/o los extractos oficiales remitidos por las entidades bancarias, quienes en su calidad han recibido la confianza para la salvaguarda de los recursos de la entidad.

La caja menor representa los valores en efectivo desarrollo de sus operaciones, en moneda nacional y de acuerdo con el monto fijo que por políticas autorizo la entidad (a la fecha de corte los recursos se disponían en efectivo y no hablan vales o documentos provisionales pendientes de legalización)

El saldo en bancos representa la totalidad de los fondos que tiene la entidad a su disposición en las diferentes cuentas bancarias.

La relación de equivalentes se describe más adelante.

##### 4.1.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

###### 4.1.2.1. CARTERA DE CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR

La siguiente política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar consideradas como activos financieros en la categoría de préstamos y partidas por cobrar e instrumentos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cartera de créditos (1)
- Cuentas por cobrar alumnos, por concepto de pensiones mensuales del año escolar vigente y anteriores.
- Cuentas por cobrar a empleados
- Cuentas por cobrar proveedores
- Cuentas por cobrar reclamaciones

Esta política no se aplicará para el rubro de anticipos y avances relacionados con la compra de inventarios, activos intangibles, propiedad, planta y equipo, servicios, debido a que no consideran estas partidas como activos financieros porque corresponden a dineros concedidos en forma anticipada que no representan un derecho para la Entidad a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, se deberá consultar en las políticas de anticipos y avances.

Esta política aplica para los siguientes activos financieros:



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
**"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

(1) **Cartera de Créditos:** Por instrucción expresa contemplada en el Decreto 2496 de 2015, modificadorio del Decreto 2420 de 2015, para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, la entidad aplicara las instrucciones establecidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de economía solidaria

**Cuentas por cobrar alumnos, por concepto de pensiones mensuales del año escolar vigente y anterior:** corresponden a derecho contractual a recibir en efectivo u otro equivalente, por pensiones mensuales del año escolar no cancelados oportunamente a la entidad.

**Cuentas por cobrar a empleados:** corresponden a derecho contractual a recibir efectivo u otro equivalente por préstamos concedidos de manera directa al personal que labora en la entidad.

**Cuentas por cobrar proveedores:** comprende derecho contractual a recibir efectivo u otro equivalente, por descuentos no atribuidos al costo, reintegros devoluciones posteriores al pago y acuerdos comerciales.

**Cuentas por cobrar reclamaciones:** corresponde a derecho contractual a recibir efectivo u otro equivalente, por reclamaciones generadas debido a la ocurrencia de siniestros tanto en las propiedades, planta y equipo, como en todos los elementos del inventario, igual que las reclamaciones generadas a las EPS, por incapacidades aprobadas al personal que labora en la entidad y cualquier otro concepto de reclamación a aseguradoras o a particulares.

**Retiro y baja de cuentas:** la entidad dará de baja o retirará del balance general, una cuenta por cobrar cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá ser retirada cuando una vez realizados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente la aplicación de la política contable de deterioro de valor de cuentas por cobrar bajo el nuevo marco normativo, como la autorización de manera escrita de la administración.

#### **4.1.3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Bajo esta clasificación se incorporarán los activos tangibles que posea la entidad para el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta clasificación se contemplan los bienes, muebles y equipos físicos o de cómputo necesarios para el desarrollo de la actividad.

##### **4.1.3.1. BASE DE MEDICION**

Los activos clasificados como Propiedad Planta y Equipo serán medidos en su reconocimiento inicial al costo (incluidos los costos para poner el activo en condiciones de uso) y la medición posterior se hará al costo.

##### **4.1.3.2. METODO DE DEPRECIACION**



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
NIT. 800.065.607-1

El método de depreciación aplicado por la entidad, para los activos que se midan al costo, será en línea recta y acorde con la vida económica adoptada para la clasificación respectiva.

El tiempo en que se depreciaran los activos será la vida útil, restante de cada activo. En los eventos en que la vida restante del activo y el tiempo que se estime tener el beneficio futuro, el tiempo para depreciar el activo respectivo será el que se estime tener a futuro.

#### **4.1.3.3. VIDAS UTILES O TASAS DE DEPRECIACION**

Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos corresponden al tiempo que la entidad considera generara beneficios futuros y serán revisadas y ajustadas si es necesario, al final de cada periodo. Las vidas económicas adoptadas de acuerdo con el modelo de negocio de la entidad son:

Edificios	50 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipos de Cómputo	5 años

#### **4.1.3.4. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sinsustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la empresa. Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada y pérdidas acumuladas por el deterioro del valor del activo. El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, así mismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase del activo intangible.

La entidad reconocerá activos intangibles si, y solo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política, específicamente cuando exista:

- Identificabilidad
- Control, y
- Capacidad para generar beneficios económicos futuros intangibles formados internamente.

La entidad reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOLSURE - ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.

No se reconocerá ninguna marca, good will (crédito mercantil), patentes, know how (saber hacer), ni ningún otro intangible creado internamente. El buen nombre comercial, las bases de datos o listas de clientes, el conocimiento que posee el personal, las habilidades y competencias, y en general, cualquier intangible creado internamente, no será objeto de reconocimiento como activo intangible. No se podrán diferir los costos incurridos por concepto de capacitación al personal, ni las erogaciones necesarias para el mantenimiento de propiedades, planta y equipo. Estos conceptos se reconocerán como gastos. Tratándose de desarrollo interno de Software la entidad deberá reconocer las erogaciones del caso como gastos y no como un activo intangible. Se exceptúa la adquisición de licencias de software que puede constituir un intangible.

**Vidas Útiles:** Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Software adquirido 5 años

Patentes, Marcas registradas y otros derechos con vida útil definida (siempre que hayan sido adquiridos) y licencias de uso de programas informáticos adquiridos de 5 a 10 años

Actualización de software, si es actualización regularmente se reconocerá como gasto, si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software se amortizará de 1 a 5 años.

## **4.2. PASIVOS**

### **4.2.1. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Los pasivos correspondientes a obligaciones financieras se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición, para luego valorizarlas o medirlos al costo por cuanto las características de los pasivos son corrientes y de muy poca vigencia en su disposición para el pago (menos de 60 días).

Los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocerán inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce aplicando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la entidad tenga un



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de la situación financiera.

**BAJA EN CUENTAS DE UN ACTIVO FINANCIERO:**

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

**4.2.2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Se registran en este rubro los importes causados y pendientes de pago, tales como obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuesto de ventas, las retenciones en la fuente y los aportes laborales, y otras sumas por pagar de características similares.

**4.2.2.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del periodo contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la entidad al cierre del ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses a las cesantías, y aportes a la seguridad social y parafiscal, tales como salud, pensión, ICBF, ARL, Caja de Compensación familiar.

El artículo 118 de la Ley 1843 de 2018 modificó el parágrafo 2 del artículo 114-1 del Estatuto Tributario, mediante el cual establece las entidades que están obligadas al pago de aportes parafiscales, al señalar que; Parágrafo 2 Las entidades que deben realizar el proceso de calificación de que trata el inciso segundo del artículo 19 del Estatuto Tributario, para ser admitidas como contribuyentes de régimen tributario especial, estarán obligadas a realizar los aportes parafiscales y las cotizaciones de que tratan los artículos 202 y 20 de la Ley 100 de 1993 y las pertinentes a la Ley 1122 e 2007, el artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1 de la Ley 89 de 1988, y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidas en las normas aplicables.

Por tanto al tenor de los artículos 19, 19-4 y 114-1 del Estatuto Tributario, las cooperativas se encuentran exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y las cotizaciones al Régimen contributivo de Salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social, se reconocen en los resultados del periodo por el método del devengo o acumulación, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses a las cesantías.

#### **4.2.2.2. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES**

Este tipo de pasivos se considera legal, por cuanto surgen tanto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 como del estatuto y su consumo se prevé realizar durante la vigencia en los cuales son aprobados, no obstante, los saldos remanentes son autorizados por parte de la Asamblea para que sean consumidos en el periodo siguiente, en particular los relacionados con auxilios de los fondos de solidaridad y recreación.

Los excedentes resultantes del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines a la creación o incremento legal de los fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y educación

El numeral 2 del mismo artículo permite, además, que con el remanente del excedente se creen o alimenten a discrecionalidad de la entidad solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario, igualmente con el remanente del excedente, la asamblea general podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 79 de 1988.

#### **4.2.2.3. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- Tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revisan en cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
NIt. 800.065.607-1

cancelar tal obligación. En caso de no comprobarse la probabilidad de la existencia de la obligación sino su posibilidad o que sea un hecho eventual, no se reconoce la provisión, se tratará como un pasivo contingente el cual no se reconocerá en el estado de situación financiera.

#### **4.3. INGRESOS**

El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los asociados.

Es objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

#### **4.4. GASTOS**

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida, salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

##### **4.4.1. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Dentro de este rubro se incluyen todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores como contraprestación por sus servicios.

#### **5. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES (SECCION 35 DEL ANEXO 2 DEL DECRETO 2420 DE 2015)**

Los primeros estados financieros preparados de conformidad con el decreto 2420 de 2015 y demás reglamentarios corresponden al año 2016 y se presentan comparativos con los del ejercicio 2015.

Los primeros estados financieros de ACOOLSURE ATLANTICO de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas contables se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, ACOOLSURE ATLANTICO ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA. Una explicación de cómo la transición de los PCGA a las NIIF ha afectado la posición financiera de la cooperativa se expone a continuación:



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

**Exenciones voluntarias:**

Las exenciones voluntarias establecidas por el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 que fueron aplicadas por la Cooperativa, son las siguientes:

**Revaluación como costo atribuido**

A ENERO 1 DE 2015	USO DE LA REVALUACION COMO COSTO ATRIBUIDO		
	VALOR EN LIBROS BAJO NORMAS LOCALES	REVALUACION	TOTAL AJUSTE MAYOR VALOR DE PPE
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (INMUEBLES)	1.512.963.121	7.806.749.286	6.293.786.165

Los bienes inmuebles fueron objeto de valorización a través de un avalúo técnico realizado por un técnico avalado por la lonja de Barranquilla.

**No se acudió a otro tipo de exención.**

**No se aplicaron excepciones.**

Para efectos de la comparabilidad de la información, atendiendo la periodicidad anual, los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, son comparados con los del ejercicio 2015. A continuación, y en forma gráfica se describen los impactos del proceso de convergencia en la entidad.

A ENERO 1 DE 2015	SALDO BAJO NORMAS LOCALES	AJUSTE POR APLICACIÓN DE LAS NIIF		TOTAL AJUSTADO NIIF
		DEBITO	CREDITO	
ACTIVOS	1.715.886.036	6.421.692.589	142.462.537	7.995.116.087
PASIVOS	659.722.051			659.722.051
PATRIMONIO	1.056.163.985	6.000.000	6.285.230.051	7.335.394.036

A ENERO 1 DE 2015	SALDO BAJO NORMAS LOCALES	AJUSTE POR APLICACIÓN DE LAS NIIF		TOTAL AJUSTADO NIIF
		DEBITO	CREDITO	
INGRESOS	1.758.565.644			1.758.565.644
COSTOS Y GASTOS	1.745.058.618			1.745.058.618



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOALSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

A ENERO 1 DE 2015	SALDO BAJO NORMAS LOCALES	AJUSTE POR APLICACIÓN DE LAS NIIF		TOTAL AJUSTADO NIIF
		DEBITO	CREDITO	
EXCEDENTES O PERDIDAS RESULTADOS	13.507.026			13.507.026
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0			0

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo a 31 de diciembre de 2023:

Representado por un Fondo de Caja Menor de \$400.000, el cual es manejado por la Secretaria de Gerencia, por un saldo de caja general correspondiente a los pagos recibidos en efectivo en tesorería, y los saldos de las cuentas bancarias a corte de diciembre 31 de 2023.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
CAJA MENOR	400.000	400.000	0
CAJA GENERAL	2.828.826	2.162.500	666.326
BANCOS NACIONALES	28.873.947	46.618.352	-17.744.405
<b>TOTAL</b>	<b>32.102.773</b>	<b>24.354.950</b>	<b>-17.078.079</b>

## 7. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DE DEUDA

Corresponde a los aportes sociales que la cooperativa posee en Seguros la Equidad,

A la fecha de este informe no tenemos el certificado con corte de diciembre 31 de 2023. Para haber hecho las revisiones y ajustarlo de acuerdo al resultado.

## 8. CARTERA DE CREDITOS

La totalidad de la cartera de créditos es crédito de consumo, clasificada en Cartera con garantía admisible con libranza y Cartera con libranza Otras Garantías, los cuales son descontadas por novedades enviadas a pagaduría CREMIL, descontadas por nomina mensualmente a través de libranzas.

Con la migración de la información contable del software anterior al nuevo software "ELITE", se presentaron algunas inconsistencias que durante el transcurso del año se vinieron subsanando, pero que al corte de diciembre 31 /2023, el módulo de la cartera de alumnos con relación al módulo de contabilidad arrojó una diferencia aproximada de \$58 millones de pesos, y que a la fecha de este informe la administración está en el proceso de revisión, por la cual, se contrató una auditoría externa para determinar o encontrar la causas que dieron origen a dicha diferencia.



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOLSURE – ATLÁNTICO"

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

Es de aclarar que el Manual de políticas contables de la cooperativa en el punto 2.1.7 presenta un indicador de materialidad del 1% del total de los activos, lo que quiere decir, que cualquier error por fraude, error, descuadres, etc. que superen el 1% del valor de los activos totales de la cooperativa (8.273.502.620) aproximadamente \$80 millones de pesos harían necesario ajustar y revelar el hecho económico, monto que sería superior a los \$58 millones de la diferencia arrojada, es decir, que el monto de la diferencia que requiere de aclaración en su presentación, está por debajo del indicador de materialidad que aplica para la cooperativa y por lo tanto ese tipo de error al ser inmaterial, solo requiere ser revelado en notas a los estados financieros para las cuentas de cartera, aclarando en las mismas que la administración está trabajando con miras a conciliar las partidas que componen esa cartera y que las reclasificaciones que surjan serán ajustadas en la presente vigencia de 2024.

- (A) La Cartera de Asociados presenta un saldo de **\$33.7 millones de pesos**, con una disminución con relación al periodo anterior del **48%**; registra una provisión general de **\$621.917** y provisión individual de **\$2.348.468**
- (B) La Cartera de Empleados presenta un saldo de **\$8.5 millones de pesos**, con una disminución con relación al periodo anterior del **12%**;

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
CREDITO DE CONSUMO-ASOCIADOS (A)	33.792.860	64.540.131	-30.747.271
CREDITO DE CONSUMO-EMPLEADOS (B)	8.577.090	9.781.665	-1.204.575
DETERIORO GENERAL (1)	-338.000	-621.917	283.917
DETERIORO INDIVIDUAL (2)	-2.348.468	-2.348.468	0
TOTAL	39.683.482	71.351.411	-31.667.929

- (1) El deterioro general de acuerdo a la Circular Básica Contable y financiera debe ser el 1%  
(2) El deterioro individual de la cartera se liquida de acuerdo al vencimiento individual de cada crédito descontando de los aportes sociales individuales

La Cartera de Asociados presenta la siguiente clasificación de acuerdo con su edad de vencimiento:

EDAD CARTERA	SALDO A DIC 31 2023	SALDO A DIC 31 2022	VARIACION
A (0-30 DIAS)	30.747.953	68.458.087	-37.710.134
E (181-360 DIAS) (1)	272.000		272.000
E (MAS DE 360 DIAS) (1)	2.772.907	5.863.709	-3.090.802
TOTAL	33.792.860	74.321.796	-40.528.936

- (1) La Cartera Vencida está representada en 3 asociados:



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

NOMBRE ASOCIADO	CONCEPTO	FECHA	No DOCUMENTO	SALDO CARTERA
MARIN RIVERA ALBERTO ANTONIO	0007 PTMO/PRIMAS ASO	2023/01/30	00072590	272.000
POTES SANCHEZ ZENON ANTONIO	0044 PTMO.REFINANC.	2019/10/06	00000026	2.228.468
MERCADO DUQUE MANUEL ESTEBAN	0044 PTMO.REFINANC.	2020/01/31	00000012	544.439
<b>TOTAL</b>				<b>3.044.907</b>

## 9. CUENTAS POR COBRAR

Dentro de las cuentas por cobrar, se registran, las cuentas por cobrar por concepto de Deudores por prestación de servicios (pensiones de alumnos), préstamos a empleados; Anticipo de impuestos y Otras cuentas por cobrar.

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
DEUDORES PRESTACION DE SERVICIOS (a)	692.994.644	574.089.412	118.905.232
DETERIORO	-306.934.983	-304.511.116	-2.423.867
PRESTAMOS A EMPLEADOS		2.200.000	-2.200.000
ANTICIPO DE IMPUESTOS (b)	11.335.633	6.257.152	5.078.481
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (c)	125.972.362	105.311.100	20.661.262
DETERIORO	-5.100.000	-5.100.000	0
<b>TOTAL</b>	<b>518.267.656</b>	<b>378.246.548</b>	<b>140.021.108</b>

### (a) Deudores prestación de servicios

Registran un saldo de **\$692.9 millones de pesos**, equivalente a un incremento con relación al saldo del año anterior del 17%

- En Corriente, registra un saldo de **\$324.6 millones de pesos**, del año 2023
- En No Corriente un saldo de **\$368.3 millones de pesos** de los años 2016 a 2022.
- Con una provisión total de **\$306.9 millones de pesos**, correspondiente al 100% las cuentas por cobrar vencidas a más de 3 años, y el 55% a las cuentas por cobrar vencidas a dos años de acuerdo con la Circular básica contable y financiera, Deterioro de las Cuentas por Cobrar
- En la siguiente tabla se muestran los saldos de Deudores Prestación de Servicios alumnos por año:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
CARTERA ALUMNOS 2016	37.331.645	38.084.985	(753.340)
CARTERA ALUMNOS 2017	37.065.674	37.977.305	(911.631)
CARTERA ALUMNOS 2018	58.520.199	60.183.354	(1.663.155)
CARTERA ALUMNOS 2019	54.041.379	57.257.712	(3.216.333)
CARTERA ALUMNOS 2020	93.319.056	98.171.999	(4.852.943)
CARTERA ALUMNOS 2021	40.412.912	63.276.915	(22.864.003)
CARTERA ALUMNOS 2022	47.623.147	219.137.142	(171.513.995)



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
CARTERA ALUMNOS 2023	320.124.199		
DERECHO DE GRADO	1.800.500		
MATRICULA 2024	2.755.933		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>692.994.644</b>	<b>574.089.412</b>	<b>118.905.232</b>
DETERIORO	(306.934.983)	(304.511.116)	(2.423.867)

( b) Anticipo de impuestos

Registra un saldo de **\$11.3 millones de pesos**, corresponde a retenciones de renta y de ICA, que le han practicado a la cooperativa, las cuales se descuentan con los impuestos presentados (ICA (bimensual y RENTA anual).

(c) Otras Cuentas por Cobrar

Registra un saldo de **\$125.9 millones de pesos**, corresponde a:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DICIEMBRE DE 2023	CONCEPTO
ALEMAN SALCEDO DOUGLAS ALBERTO	2.000.000	ARRIENDO SEDE SOCIAL
BETANCOURT VILLADIEGO LUZ AIDA.-	8.568.003	ARRIENDO ALMACEN
GRUPO EMPRESARIAL GONATEX SAS	2.360.000	ARRIENDO OFICINA PASEO BOLIVAR
HERRERA GONZALEZ ROSIBEL	2.117.000	ARRIENDO HELADERIA
BEDOYA PRADA OMAR ALEXANDER	5.100.000	ARRIENDO OFIC P. BOLIVAR/ PROVISIONADO
MERCADO DUQUE MANUEL E.	639.332	ARRIENDO TIENDA
PEDROZA AMADOR EDGARDO.-	600.000	ANTICIPO HONORARIOS
CORPORACION EDUCATIVA ACOOLSURE.-	104.588.027	COMODATO
<b>TOTAL</b>	<b>125.972.362</b>	

## 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los inmuebles se incorporan por el valor de acuerdo al avalúo realizado en la transición NIIF, en el año 2015; la depreciación se hace a través del sistema de línea recta, de acuerdo a los porcentajes establecidos en las políticas contables

El siguiente es el detalle de la propiedad, planta y equipo:

CUENTA Y DETALLE	2023	2022	VARIACION
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
Terrenos	1.574.894.722	1.574.894.722	0
Edificaciones	6.693.114.780	6.613.233.170	79.881.610
Muebles y Equipos de Oficina	442.873.813	398.483.814	44.389.999
Equipos de Computacion	169.739.377	165.341.377	4.398.000
Maquinaria y Equipos	50.623.533	50.623.533	0
Semovientes		370.000	(370.000)
Depreciacion Acumulada (1)	(1.304.647.608)	(1.161.966.386)	(142.681.222)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7.626.598.617</b>	<b>7.640.980.230</b>	<b>-14.381.613</b>



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

(1) depreciación Acumulada:

Movimiento de los Activos Fijos

CONCEPTO	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES Y EQUIPOS	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	BANDA DE GUERRA Y ELEMENTOS DIDACTICOS	SEMOVIENTES
Costo 31/12/2019 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.319.415.173	319.397.136	153.422.579	50.623.533	19.159.200	
Mas Adquisiciones							370.000
Mas Adiciones		121.026.159	61.331.877	2.580.000			
Menos Bajas							
Menos Disposiciones						19.159.200	
Costo 31/12/2020 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.440.441.332	380.729.013	156.002.579	50.623.533	0	370.000
Depreciación a 31/12/2020		109.297.750	25.548.000			0	0
Menos Bajas							
Menos Disposiciones							
Costo 31/12/2020 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.331.143.582	355.181.013	156.002.579	50.623.533	0	370.000
Mas Adquisiciones		194.302.886	13.908.960	855.798			
Menos Bajas		26.000					
Costo 31/12/2021 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.525.420.468	369.089.973	156.858.377	50.623.533	0	370.000
Depreciación a 31/12/2021		109.297.595	25.272.000	17.389.500	5.052.000		
Costo 31/12/2021 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.416.122.873	343.817.973	139.468.877	45.571.533	0	370.000
Mas Adquisiciones		87.812.702	29.753.841	8.483.000			
Menos Bajas							
Costo 31/12/2022 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.503.935.575	373.571.814	147.951.877	45.571.533	0	370.000
Depreciación a 31/12/2022		109.297.460	24.548.000	15.941.750	6.922.250		
Costo 31/12/2022 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.394.638.115	349.023.814	132.010.127	38.649.283	0	370.000
Mas Adquisiciones		79.881.610		4.398.000	44.029.999		
Menos Bajas							370.000
Costo 31/12/2023 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.474.519.725	349.023.814	136.408.127	82.679.282	0	0
Depreciación a 31/12/2023		100.189.628	22.232.550	14.462.319	5.796.725		
Costo 31/12/2023 <sup>a</sup>	1.574.894.722	6.374.330.097	326.791264	121.945.808	76.882.557	0	0



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	TOTAL ACTIVOS	DEP.ACUMULADA	SALDO 2023
Terrenos	1.574.894.722		1.574.894.722
Edificaciones	6.693.114.780	922.647.347	5.770.467.433
Muebles y Equipos de Oficina	442.873.813	190.469.870	252.403.943
Equipos de Computación	169.739.377	149.328.379	20.410.998
Maquinaria y Equipos	50.623.533	42.202.012	8.421.521
<b>TOTAL</b>	<b>8.931.246.225</b>	<b>1.304.647.608</b>	<b>7.626.598.617</b>

## 11. ACTIVOS DIFERIDOS

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>			
Programa Contable ELITE SOFT	35.105.000	35.105.000	0%
<b>TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>35.105.000</b>	<b>35.105.000</b>	<b>0%</b>

## 12. PASIVOS

Obligaciones con terceros con el fin de atender las operaciones normales de la Cooperativa, Hay pasivos corrientes, que son las obligaciones a corto plazo o generalmente a menos de 90 días, por lo tanto, no se descuentan, se miden al costo; y los pasivos no Corrientes que son obligaciones a más de 360 días

El total de Pasivos registra un saldo a Diciembre 2023 de **\$596.9 millones de pesos**, el cual presenta un incremento del 10% con relación al año anterior, de los cuales **\$477.5 millones** son corrientes y **\$119.4 millones** no corrientes

### 12.1 PASIVOS CORRIENTES

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Honorarios	5.800.000	2.500.000	3.300.000
Costos y Gastos por pagar	15.139.643	25.179.300	-10.039.657
Proveedores		13.385.999	-13.385.999
Retención en la Fuente	2.410.641	2.576.828	-166.187
Impuesto a las Ventas	9.490.912	12.871.578	-3.380.666
Retención y Aportes a la Seguridad Social	25.682.007	19.055.187	5.826.820
Fondos Sociales	12.422.992	46.093.184	-33.670.192



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
"ACOOLSURE - ATLÁNTICO"  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

Obligaciones laborales consolidadas	204.071.704	57.951.065	146.120.639
Ingresos Recibidos Anticipado	190.544.469	178.643.440	11.901.029
Valores Por Reintegrar	11.954.493	12.018.833	-64.340
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>477.516.861</b>	<b>371.075.414</b>	<b>106.441.447</b>

- (a) Honorarios, corresponde a los servicios revisoría fiscal del mes de noviembre y diciembre 2023
- (b) Costos y gastos, corresponde a servicios públicos por pagar por \$1.515.372, Gastos causados por pagar por \$12.634.030, Cuentas por Pagar CEAA por \$990.241
- (c) Retenciones y Aportes de Nomina, registra un saldo de \$25.682.007 correspondiente a retenciones por seguridad social y parafiscales del mes de diciembre canceladas en el mes de enero 2024.
- (d) Los Fondos sociales registran un saldo de \$12.422.992, presenta el siguiente movimiento en el año:

(c) FONDOS SOCIALES

FONDOS SOCIALES	SALDO A DIC 2022	DEBITOS	CREDITOS	SALDO A DIC 2023
FONDO EDUCACION	12.724.582	20.679.254	7.954.672	-
FONDO SOLIDARIDAD	24.107.202	22.922.946	3.977.336	5.161.592
FONDO PARA OTROS FINES	9.261.400	2.000.000	-	7.261.400
<b>TOTAL</b>	<b>46.093.184</b>	<b>45.602.200</b>	<b>11.932.008</b>	<b>12.422.992</b>

- (e) Acreedores varios-valores por reintegrar, registra un saldo de \$11.954.493 corresponde al mayor valor de los descuentos de los asociados de la pagaduría CREMIL, Estos saldos se han venido cruzando con saldos pendientes por pagar de los asociados.



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

VALORES POR REINTEGRAR

NOMBRE CUENTA	CEDULA	ACUMULADO
ACEVEDO AVENDAÑO GUILLERMO	5763088	-196.641
ALARCON CUELLO EDGARD ANTONIO	73160520	-358.950
BARRANCO DE VANEGAS WALDIITRUDIS	22288500	-399.092
BERNAL JIMENEZ FERNANDO	80386728	-270.760
CANDANOZA SILVA ALFREDO	7461336	-264.280
CARMONA GUZMAN ELIA MARIA	22915003	-1.650.842
CELANO MACHUCA JOSE DE LOS SANTOS	5116745	-27.000
CUADRADO DE DAZA CARMEN HELENA	27012889	-11.400
DE LA HOZ GOMEZ BELINDA ESTHER	22395308	-1.107.851
DOUGLAS CHARRIS JORGE DAVID	8715726	-522.684
FIGUEROA CERVANTES ELIO ENRIQUE	7454293	-54.000
FONSECA ROMERO DAIRA LUZ	32701365	-240.000
GONZALEZ ORTEGA JOSE DIONISIO	7440219	-324.790
HEREDIA MONSALVO ANDRES	5944458	-803.600
LENIS GOMEZ RUBEN DARIO	19371206	-118.000
LONDOÑO THERAN OSCAR ALBERTO	72152960	-4.923
MAIGUEL PARDO ORLANDO ENRIQUE	5551938	-208.200
MANGA CONRADO JORGE ELIECER	73076920	-54.000
MARTELO VDA DEMANCILLA MARLENE	22346370	-586.545
MARTINEZ DE GASTELBONDÓ YOLANDA	20333782	-745.883
MARTINEZ HERNANDEZ GEOVANNY SEGUNDO	72303567	-30.000
MORENO BRAVO RAMIRO	98502541	-14.000
OROZCO QUIÑONEZ RAMIRO RAFAEL	1776044	-832.000
OVALLE FERRER JOSE LUIS	72152666	-54.000
PALMA MOLINA LUIS BELTRAN	3297860	-436.757
PEREZ FOLGOZA JORGE CRISTOBAL	7406150	-81.100
PEREZ VIZCAINO MIGUEL ANGEL	9075817	-101.754
PICON GONZALEZ JOSE DEL CARMEN	92525520	-14.000
RANGEL MORALES EVANGELISTA	9264634	-88.000
REDONDO RAMOS NARSIZA ISABEL	32849290	-12.000
RESTREPO DE CACERES GLORIA	41415904	-120.000
SANTIAGO DE LA CRUZ VICTOR DANIEL	72014532	-44.000
SARABIA ROBLES OSVALDO	9046233	-1.367.571
SARMIENTO SILVERA NELSON ENRIQUE	72016592	-41.870
SERPA GARCIA RICAR ANTONIO	9175065	-180.000
TORRES JULIO ENRIQUE	6155759	-214.000
VILLADIEGO DE BETANCOURT NANCY JOSEFINA	22420273	-190.000
VILORIA MORENO VICTOR EDUARDO	91072331	-184.000
<b>Total Cuenta &gt;&gt;&gt;&gt;</b>		<b>-11.954.493</b>



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOLSURE – ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

- (f) Los ingresos recibidos por anticipado registran un saldo \$190.544.469, correspondiente al pago de las matrículas y pago anticipado de pensiones del año 2024, estos valores se difieren durante los 12 meses del año.

**12.2 Pasivos no Corrientes**

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
REMANENTES POR PAGAR (a)	119.453.071	138.989.102	-19.453.071
PROVISION DEMANDAS Y LITIGIOS (c)		34.970.549	-34.970.549
<b>TOTAL</b>	<b>119.453.071</b>	<b>173.959.651</b>	<b>-54.506.580</b>

- (a) Remanentes por pagar registra un saldo de \$119.453.071  
En el listado siguiente se detallan los saldos por tercero:

(a) REMANENTES POR PAGAR

NOMBRE	ACUMULADO	FECHA DE RETIRO
BABILONIA VDA AGUIRRE DALILA	-945.416	25/02/2019
BOLIVAR SARMIENTO GABRIEL ELÍAS	-3.244.395	22/02/2023
CABALLERO VDA JIMENEZ MARÍNA	-4.152.201	03/08/2021
CAMPO TORREGROSA JUAN BERNARDO	-21.923.790	22/08/2022
CARDONA HUETO JOSE DEL CARMEN	-9.942.117	
CARLOS ALBERTO NEIRA MURILLO	-1.876.294	23/04/2021
DE LA ROSA CESAR	-3.109.261	14/04/2023
GARCIA CABARCAS MIGUEL	-1.820.093	21/08/2012
LOPEZ COTES LUDOVICO	-7.002.438	07/03/2015
MANJARRES BARROS LUIS MIGUEL	-1.901.053	07/09/2005
MEDINA UJUETA LUIS ALBERTO	-2.930.488	28/05/2021
MELO GONZALEZ ELIECER	-7.826.650	21/10/2021
MILLAN VARGAS DIOSELINA	-177.660	16/03/2023
PEREZ DIAZ JOSE RAMIRO	-15.111.127	08/07/2020
PIMIENTA RADA MARIA QUINTINA	-10.199.561	28/05/2021
POLO MOLINA GUILLERMO	-4.701.744	21/10/2021
SOTTER VILLALBA ELIA	-1.855.623	21/10/2021
VELASCO CASTRO RAFAEL	-18.234.061	03/10/2018
ZULUAGA FERNANDEZ JANETH YOLANDA	-2.499.099	22/01/2013
<b>Total Cuenta &gt;&gt;&gt;&gt;</b>	<b>-119.453.071</b>	



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

Con los saldos de Remanentes por pagar que superan más de 24 meses por devolver, plazo establecido en el estatuto de la cooperativa, se deben realizar las diligencias por parte de la administración para su devolución de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

- (b) Sanción ICA por pagar por \$109 millones en el año 2021, contabilizado contra un activo diferido por el mismo valor; A dic 2022 estas cuentas se cancelaron entre sí, pero quedo un saldo por pagar a Dic 2022 de \$67.312.326 en el año 2023 se siguió cancelando por cuotas mensuales llevando al Gasto directamente, quedando todavía un remanente por pagar de \$ 17.713.770 a febrero de 2024

### **13. PATRIMONIO**

El patrimonio de ACOOLSURE, agrupa las cuentas que representan el capital o aportes pagados por cada uno de los asociados de la cooperativa, los excedentes del ejercicio, las reservas y los ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF.

#### **13.1. APORTES SOCIALES**

Representan la participación de los asociados, es decir, que es el aporte pagado a la cooperativa, los cuales se acreditan mediante certificación que en ningún caso tienen el carácter de título valor, estos aportes previa autorización de la Asamblea, pueden ser revalorizados de acuerdo al Índice de precios al Consumidor IPC, certificado por el DANE.

Los aportes sociales de los asociados serán en dinero y quedarán directamente afectados desde su origen a favor de ACOOLSURE, como garantía de las obligaciones, que contraigan con la cooperativa, estos aportes no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros, serán inembargables.

#### **13.2. RESERVAS**

La reserva para protección de aportes sociales se constituye con el 20% o más de los excedentes de cada ejercicio, según lo establecido en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

### **14. INGRESOS**

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a ACOOLSURE y todos los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el asociado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el asociado y sin incluir impuestos ni aranceles.



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

Los Ingresos Operacionales registran un saldo a diciembre de 2023 de **\$3.294.928.247**, presentan un incremento del 9% con relación al año anterior:

(14.1) Los ingresos por actividad financiera, corresponden a los intereses cobrados por la cartera de asociados registran un saldo de **\$25.693.616** presentando un incremento del 85% con relación al año anterior.

(14.2) Los ingresos por concepto de enseñanza y educación registran un saldo de **\$2.974.663.819**, presentando un incremento de 9% con relación al año anterior

(14.3) Los Descuentos por concepto de enseñanza y educación registran un saldo de **\$199.831.740**

(14.4) Los ingresos mas representativos de acuerdo a su participación en el rubro de los ingresos es la cuenta de enseñanza y educación con un 89,50% sobre el total de los ingresos.

### 10) INGRESOS

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
ENSEÑANZA Y EDUCACION	2.974.663.819	2.721.342.948	253.320.871
NO OPERACIONALES	28.895.521	16.594.300	12.301.221
ARRIENDOS	256.161.545	260.059.750	-3.898.205
COMISIONES	38.235.267	18.111.800	20.123.467
SERVICIO DE CREDITOS	25.693.616	13.906.604	11.787.012
ADMINSITRATIVOS Y SOCIALES	174.000	300.000	-126.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.323.823.768</b>	<b>3.030.315.402</b>	<b>293.508.366</b>

### 14.3) Descuentos

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCUENTO
HIJOS Y NIETOS DE ASOCIADOS	17	\$ 5.470.600
APADRINADOS	28	\$ 4.849.980
FUERZA PUBLICA	51	\$ 3.007.040
EX ALUMNO	10	\$ 435.520
PARTICULARES	54	\$ 2.668.100
GERENCIA	2	\$ 249.300
EMPLEADOS	3	\$ 532.000
<b>TOTALES</b>	<b>165</b>	<b>\$ 17.212.540</b>



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

## 15. GASTOS

Los gastos son todas las causaciones y erogaciones necesarias en las que debe incurrir la cooperativa para el cumplimiento cabal de las funciones propias relacionadas con el normal desarrollo del objeto social.

Los Gastos registran un saldo a diciembre de 2023 de **\$3.293.380.823**, presentan un incremento del 10% con relación al año anterior.

(15.1) El gasto más representativo del estado de resultados es el gasto de personal, registra un saldo de **\$2.207.754.133**, de acuerdo a su participación en el rubro de gastos representa el 67.04% del total de los gastos.

## 16. OPERACIONES O CONTRATOS ENTRE LOS ADMINISTRADORES E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ACOOLSURE

El siguiente es el detalle de los activos, pasivos, ingresos y gastos registrados en ACOOLSURE, por transacciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración:

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2023	DICIEMBRE DE 2022
CREDITOS	65.213.930	5.500.000
TRANSPORTE	26.024.000	21.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>91.237.930</b>	<b>26.500.000</b>

El saldo por operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2023 fue de \$65.213.930, y se recibieron por concepto de intereses durante el año la suma de \$ 12.053.303

Como política de la cooperativa, se realizan erogaciones mensuales a los miembros del Consejo de Administración por un valor mensual de \$26.024.000.

El siguiente es el detalle de las erogaciones por concepto de transporte a los miembros del Consejo de Administración:



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

NOMBRE DEL DIRECTIVO	CEDULA	VALORES RECONOCIDOS SEGÚN ESTATUTO (EN PESOS)
PEREZ VIZCAINO MIGUEL ANGEL	9.075.817	\$4.717.000
VILORIA GOMEZ VICTOR EDUARDO	6.160.413	\$4.367.000
PALMA MOLINA LUIS BELTRAN	7.447.838	\$4.717.000
ACEVEDO AVENDAÑO GUILLERMO	5.363.088	\$2.796.000
MARTINEZ NAVARRO TEDDY	9.076.216	\$4.543.000
LONDOÑO THERAN OSCAR ALBERTO		\$ 696.000
ROJA ROJAS PEDRO LUIS		\$1.046.000
LOBO ARTEAGA ULISES		\$3.143.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$26.024.000</b>

## 17. ASPECTOS TRIBUTARIOS

ACOOLSURE, tiene la calidad de Régimen común, responsable del impuesto a las ventas, retenedor en los conceptos de renta que la ley señala.

A partir de Marzo de 2022, la Dian realizó actualización de oficio en su RUT, en el cual en la hoja 1 en la casilla 53 se cambió la responsabilidad **04 Impuesto de Renta y Complementarios, régimen especial, por la responsabilidad 05 Impuesto de Renta y Complementarios Régimen Ordinario**, lo anterior por no cumplir con el proceso de presentación de actualización de la información en el Registro Web de la Dian, De acuerdo a lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web con el de la DIAN; De acuerdo a las causales de exclusión relacionadas en el parágrafo 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Con fecha Junio 20 de 2023 y por Actualización de Oficio la DIAN, le da nuevamente la calidad de **Régimen Tributario Especial a la Cooperativa**

La siguiente normatividad aplicaba a la Cooperativa ACOOLSURE, con el Régimen Tributario Especial:

Es declarante del impuesto de renta y complementarios bajo el Régimen tributario especial, su renta es exenta, siempre y cuando cumpla con los requerimientos y las disposiciones del artículo 19-4 del Estatuto Tributario; La ley prevé que las cooperativas, sus asociaciones,



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO**  
**"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

uniones, ligas centrales y demás entidades mencionadas en el artículo 19-4 del ET, **tributarán sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20 % y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad**, nombrado en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

De igual manera, **el cálculo del beneficio neto o excedente se realizará según la ley y normativa cooperativa vigente.**

Con la Reforma Tributaria (Ley 1819 de 2016), en el artículo 19-4 del ET (adicionado mediante el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016) se asegura que las cooperativas pertenecen al régimen tributario especial, lo que significa que no están obligadas a realizar el procedimiento ante la DIAN para obtener su calificación en dicho régimen. Lo anterior se ratifica en el parágrafo 1 del artículo 19 del ET (artículo modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016).

La inversión en educación formal que vienen realizando las cooperativas será desmontada en dos años, a partir del año gravable 2017, de la siguiente manera:

- En 2017 las cooperativas tributarán a la tarifa del 10 %. Adicionalmente, deberán destinar el 10 % del excedente, tomado totalmente del fondo de educación y solidaridad del artículo 54 de la Ley 79 de 1988, de manera autónoma por las propias cooperativas, a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.
- En 2018 las cooperativas tributarán a la tarifa del 15 %, además destinarán el 5 % del excedente, tomado totalmente del fondo de educación y solidaridad nombrado en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Del año gravable 2019 en adelante las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% directamente; tributación que se destinará a las instituciones de educación superior públicas según lo establece el parágrafo 2 del artículo 19-4 del ET.

De la mano de la reforma tributaria estructural (Ley 1943 de 2018), las cooperativas mantienen el régimen tributario especial, lo que se traduce en un reconocimiento a su naturaleza y a sus diferencias frente a las otras entidades sin ánimo de lucro.

En cuanto al cálculo del impuesto diferido ACOOLSURE no se encuentra obligado debido a que por disposición del decreto 2150 de 2017. De acuerdo a lo anterior, los activos, Pasivos, ingresos, costos, gastos y patrimonio contable serán incorporado de la misma manera en la declaración del impuesto de renta por tal motivo no se genera diferencias Temporarias donde se pueda calcular impuestos diferidos.

Impuesto Diferido:



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**

Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

Para efectos del Impuesto sobre la Renta, ACOOLSURE pertenece al Régimen Tributario Especial y tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20%.

En atención a que la regla general es que el beneficio neto o excedente se calcula de acuerdo con la técnica contable vigente en la Ley 79 de 1.988, para ACOOLSURE no le es aplicable el cálculo de impuesto diferido por las siguientes razones:

No existen diferencias temporarias entre la base contable y fiscal.

Las diferencias que surjan en el excedente contable y el fiscal serán permanentes ya que no tienen la posibilidad de revertirse en el futuro.

Tal como quedó establecido en la norma fiscal, el impuesto no se considera gasto para ACOOLSURE y no afectaría resultados.

#### **18. REVELACIONES DE RIESGOS**

Este aspecto de las notas no es requerido por el estándar NIIF para PYMES (Decreto 2420 de 2015 Anexo 2), y si se revela, es a discreción de la organización, se sugiere como un mecanismo que demuestra ante los grupos de interés, la voluntad de la organización en demostrar prácticas de buen gobierno en la gestión de sus riesgos.

#### **19. GESTIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Para el año 2023 ACOOLSURE, brindo seguridad a sus clientes internos y externos al dar cumplimiento las políticas adoptadas por el Consejo de Administración y las instrucciones de la Supersolidaria, en cuanto al sistema de Administración de Riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT); Dicho sistema fue actualizado durante el año

#### **CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA**

El Consejo de Administración y la gerencia de ACOOLSURE, están al tanto y debidamente informados de todas las responsabilidades de los riesgos de la operación y así mismo, de la estructura y de los diferentes procesos de ACOOLSURE para llevar a cabo su función.

En el año 2023 la cooperativa siguió cumpliendo con la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito-SARC

De igual manera se cuenta con un comité de crédito, Comité de evaluación de cartera, un comité de educación y un comité de solidaridad

En cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera de La Supersolidaria y a partir de las circulares externas 014 y 015 de 2015, ACOOLSURE alinea la gestión de riesgos con el plan estratégico y el esquema de gobierno corporativo, con un involucramiento de la



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE LOS SUBOFICIALES  
DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO DEL ATLÁNTICO  
"ACOOLSURE – ATLÁNTICO"**  
Personería Jurídica Res 1111 DEL 1989 "DANCOOP"  
Nit. 800.065.607-1

totalidad de los directivos y los integrantes de la administración, de manera que el riesgo y la estrategia van paralelos al cumplimiento de los objetivos.

## **20. CONTROLES DE LEY**

Durante el año 2023, ACOOLSURE dio cumplimiento a las normas que reglamentan los temas relacionados con controles de ley, al cierre del ejercicio, no existe ni se tiene conocimiento de plan de ajuste alguno al cual deba someterse por incumplimiento de alguna disposición.

## **21. OTRAS REVELACIONES**

ACOOLSURE, al corte de diciembre de 2023 tiene procesos en contra y a favor de la cooperativa, los cuales fueron informados en el Informe de gestión presentado por el gerente.

## **22. HECHOS RELEVANTES DESPUES DEL CIERRE**

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 no se presentaron hechos relevantes que pudieran afectar los estados financieros.

## **23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Entre el 1 de enero y marzo 5 de 2024 no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

  
**Gerson Alberto Alvarez Meza**  
Contador Público  
TP 82575-T